

en grupos detrás de los capitanes de cuadrilla y ataban en largos carrizos sus pañuelos de distintos colores, que desplegados al viento servían de divisa a cada una de aquellas pequeñas secciones. Esta era la infantería de aquél improvisado ejército, cuyas armas consistían en palos, flechas, hondas, lanzas y hasta los mismos instrumentos de labranza que momentos antes servían, en los trabajos de campo, a los peones convertidos ahora en soldados. Muchos llevaban consigo a sus mujeres e hijos para dejarlos después encargados en un pueblo vecino con sus hermanos o parientes. Los perezosos bueyes se quedaban uncidos a su coyunda, abandonados en medio de las tierras a medio labrar. Las chozas se cerraban, porque sus moradores, llevando auestas su pequeño patrimonio, corrían a unirse al ejército insurgente, que aumentaba a cada momento, de tal suerte que para cuando llegamos a los suburbios de San Miguel había crecido hasta cinco mil hombres.

Las fuerzas españolas que defendían San Miguel el Grande aceptaron la intimación que les hizo oficialmente Allende de no ofrecer resistencia y evitar un gran derramamiento de sangre; por lo tanto, ocupamos la plaza sin disparar ni un solo tiro. Por la amistad que tenía Allende con todos los oficiales peninsulares, se dejaron aprehender voluntariamente garantizándoles serían respetados completamente. Los vecinos nos recibieron en medio de entusiastas aclamaciones y con gritos de «Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines»; definitivamente ese era el grito que nos identificaba y nos unía a criollos, mestizos e indios.

Al día siguiente convocamos a los vecinos más notables del lugar, y de acuerdo con ellos nombramos una junta directiva, que a manera de Ayuntamiento, gobernara San Miguel al margen de las autoridades españolas que lo venían haciendo, resultando presidente don Ignacio Aldama, hermano del capitán Juan. Durante los dos días que estuvimos allí, Allende se encargó de organizar los siete mil hombres con los que ya contábamos en esos momentos, en batallones y escuadrones. También mandamos construir gran número de lanzas a todos los herreros de la villa, que trabajaron sin descanso. El día 19 salimos rumbo a Celaya a donde llegamos el día siguiente, habiendo tomado la plaza sin ninguna resistencia. Al llegar contábamos ya con veinte mil hombres, lo que propició desórdenes y saqueos que nos fue muy difícil evitar. Allí empezamos a comprender la urgente necesidad de fijar a cada uno de los cabecillas de aquel movimiento, responsabilidades concretas, para poder organizar las acciones futuras, así como la disciplina y orden de las tropas, antes de que se desprestigiara nuestra causa. El crecimiento continuo del ejército lo exigía.

No obstante que don Ignacio Allende había sido el primer promotor de las reuniones iniciales de la conspiración, y que le correspondía el mando supremo de aquel movimiento por sus conocimientos militares, la tropa y la gente de los pueblos, me consideraban a mí como el principal caudillo de aquel grupo, tal vez porque yo portaba el estandarte de la Virgen, o por mi calidad de sacerdote, acostumbrado a las arengas y al trato llano con los indígenas y la gente pobre. Fuera por una, o por otra razón, lo cierto es que la junta de militares convocada para asignar jerarquías me nombró Capitán General, a Allende Teniente General y confirió otros nombramientos de menor categoría a los demás jefes. Asimismo, antes de

abandonar Celaya instalamos el Ayuntamiento con los vecinos principales más representativos.

El 23 de septiembre salimos rumbo a Guanajuato, pero nos detuvimos en Salamanca e Irapuato el tiempo suficiente para organizar adecuadamente sendos Ayuntamientos. Allí se nos unieron varias compañías del Regimiento del Príncipe. El día 28 llegamos a la hacienda de Burras, distante siete leguas de Guanajuato. Desde allí mandé un emisario intimando al Intendente Riaño a parlamentar la entrega pacífica de la ciudad y ofreciendo un trato benigno y respetuoso a los españoles, a quienes no veíamos como enemigos, sino como un obstáculo para proclamar la independencia de nuestra Nación. En una carta aparte yo le escribía lo siguiente, considerando que teníamos una buena y vieja amistad: «La estimación que siempre he manifestado a usted, es sincera, y la creo debida a las grandes cualidades que le adornan; la diferencia en el modo de pensar no la debe disminuir. Usted hará lo que le parezca más justo y prudente, sin que esto acarree perjuicio a su familia. Nos batiremos como enemigos si así se determinase, pero desde luego ofrezco a la Señora Intendenta un asilo y protección decidida en cualquier lugar que elija para su residencia, en atención a las enfermedades que padece. Esta oferta no nace del temor, sino de una sensibilidad de que no puedo desprenderme».

Una vez que Riaño recibió mi intimación a rendirse lo puso a consideración de todos los españoles que junto con las tropas del batallón provincial se habían parapetado en la Alhóndiga de Granaditas, a donde también habían llevado sus cuantiosos caudales, pues la mayoría de ellos eran ricos comerciantes o dueños de las generosas minas de oro y plata que allí había. No sé si por el gran acopio de armas que habían reunido en dicho edificio, lo creyeron inexpugnable, o quizás porque pensaron que podían resistir hasta que llegaran las tropas de Calleja que ya venían en su auxilio, o simplemente por honor militar, los defensores se negaron a rendirse y optaron por presentar batalla; así me lo comunicó Riaño, quien también en una carta aparte me decía: «Muy señor mío: El ejercicio de las armas no es incompatible con la sensibilidad; ésta exige de mi corazón la debida gratitud a las expresiones de usted en beneficio de mi familia, cuya suerte no me perturba en la presente ocasión. Dios guarde a usted muchos años. 28 de septiembre de 1810.»

El ataque se inició como a la una de la tarde; nuestras huestes pronto superaron las barricadas y trincheras que se habían colocado en las calles y se arrojaron en masa contra el sólido edificio que servía de parapeto a nuestros enemigos. De las ventanas y troneras salía una lluvia incesante de fuego, diezmando nuestras tropas que propiamente se encontraban a campo abierto; don Gilberto Riaño, hijo del Intendente, había inventado unos mortíferos artefactos que estaban haciendo destrozos en nuestras filas; se trataba de frascos de hierro, donde se conservaba el azogue para las minas, que rellenos de pólvora y con una mecha encendida se lanzaban desde lo alto contra la muchedumbre, y al explotar causaban estragos a su alrededor. Las bajas en el ejército insurgente se contaban por millares; en cambio, nuestros tiros de fusil no hacían mucho daño: De pronto percibimos que dentro del edificio había una inesperada conmoción; luego nos enteramos que una bala le dio en un ojo al Intendente Riaño causándole una muerte instantánea. Aprovechando

ese rato de confusión del enemigo, un joven barretero de las minas, a quien después supe le apodaban «el pípila» se colocó una loza en la espalda y así logró llegar hasta la única puerta de acceso de la Alhóndiga y untándola primero de brea le prendió fuego con una antorcha. La multitud enardecida por la muerte de tantos mexicanos se abalanzó furiosa hacia el interior donde se entabló un combate cuerpo a cuerpo en medio de alaridos feroces; terrible fue la acometida, heroica la resistencia; la lucha se daba en cada rincón; en cada corredor; en cada escalera. La batalla concluyó poco después de las cinco de la tarde. El edificio había quedado cubierto de cadáveres, entre ellos, el del valiente mayor Diego Berzábal, jefe del batallón provincial. En un rincón, asistido por su fiel ayudante y por su hijo Gilberto, también muy mal herido, yacía el cadáver de mi amigo Juan Antonio Riaño; por respeto al dolor de su hijo no me atreví a acercarme; oré por él, e inmediatamente ordené se entregara el cuerpo a sus familiares. Poco rato después murió también Gilberto. ¡Qué terrible es la guerra! -murmuré- y viendo los montones de cadáveres, los inmensos charcos de sangre que se habían acumulado en el patio por el declive de los desagües; y el impresionante gemir de los heridos, comprendí que allí acababa de escribirse el destino de mi vida y de mi muerte. Antes de Guanajuato no habíamos matado a nadie; pero ahora, la sangre de tantos mexicanos y españoles muertos convertía en irreversible nuestra lucha. Además, ya no sería justificable seguir diciendo que deseábamos conservar el reino para Fernando VII; ni los españoles, menos los mexicanos, lo aceptarían; se acababa de romper toda posibilidad de acuerdo. Era necesario afrontar la realidad y empezar a hacer planteamientos de independencia absoluta respecto de España, y de reivindicación a las clases oprimidas, a fin de que tuviera un sentido ideológico y social nuestra causa. Con ello perderíamos algunas voluntades entre determinados españoles y criollos que al principio simpatizaban con nosotros, pero ganaríamos la total adhesión de las masas populares, ansiosas de libertad. En esas reflexiones estaba cuando llegó el capitán Allende, acompañado de Aldama y Abasolo a rendirme el parte oficial de la batalla; no obstante el triunfo de las acciones, se veían compungidos, como yo; tal vez sus reflexiones eran similares a las mías. Una vez que me dieron noticia del irrefrenable saqueo que nuestras tropas estaban haciendo en toda la ciudad, convoqué, aquella misma noche, a los hombres más prominentes del lugar, simpatizantes de nuestro movimiento, y organicé el Ayuntamiento, así como sus autoridades consiguientes, para que dictaran de inmediato las disposiciones pertinentes a fin de restablecer el orden y la estabilidad de la ciudad. Por nuestra parte, emitimos ordenanzas militares condenando el saqueo, el desorden y la rapiña, y garantizando el respeto y la seguridad a las familias guanajuatenses, independientemente de su nacionalidad.

En junta de militares resolvimos que antes de comprometer el éxito de nuestras acciones en un choque frontal con las fuerzas realistas que nos perseguían, marcháramos hacia Valladolid, ciudad rica donde aumentaríamos nuestros recursos y en la que yo tenía numerosos amigos adictos a la causa de la independencia. El día ocho de octubre salió para dicha ciudad el cuerpo de avanzada, al mando del Coronel Mariano Jiménez que se nos había adherido en Guanajuato. Dos días después todo el grueso del ejército salimos con ese rumbo. Pasamos por Irapuato,

Salamanca, Salvatierra, Acámbaro, Zinapécuaro, y al llegar a Indaparapeo nos estaba esperando una comisión para informarnos que no habría resistencia en Valladolid, por lo que el día 17 de octubre entramos a esa ciudad, tan querida por mí, donde pasé la mayor parte de mi vida; fuimos recibidos al son de un repique general de las campanas de todas las parroquias y en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud. De nada habían servido los decretos de excomunión dictados por los obispos Manuel Abad y Queipo, González del Campillo, Ruiz de Cabañas, y Antonio Bergosa, de Michoacán, Puebla, Guadalajara y Oaxaca, respectivamente, y que hizo suyas el Arzobispo de México, Lizana; de nada había servido la declaración de «hereje» hecha por el tribunal de la Inquisición en contra mía y de mis seguidores; de nada había servido el manifiesto del virrey Francisco Javier Venegas ofreciendo públicamente un premio de diez mil pesos a quien nos entregase vivos o muertos a Allende, Aldama y a mí. De nada había servido todo eso. El pueblo de Valladolid se nos entregó regocijadamente, nos acompañó por las calles al compás de la banda de música; organizaron fiestas en nuestro honor y una gran cantidad de hombres, medianamente armados, se adhirieron a nuestras filas.

Uno de los sucesos más dignos de relatarse, por su trascendencia y por la gran consternación que causó en todo el país, fue la valerosa actitud del licenciado Mariano Escandón y Llera, conde de Sierra Gorda, Gobernador de la Mitra de Michoacán responsable de la iglesia por ausencia de Abad y Queipo, quien declaró insubsistente la excomunión dictada por éste en contra nuestra, dejándonos absueltos de dicho anatema, con lo cual quedó en entredicho la autenticidad y consistencia eclesiásticas. Unas autoridades nos declaraban excomulgados y otra levantaba la excomunión por impropio.

Al igual que en todos los lugares por donde iba pasando el ejército libertador, en Valladolid organizamos el gobierno de la ciudad, designándose como Alcalde Ordinario e Intendente a uno de los más distinguidos vecinos de la localidad, don José María de Ansorena Caballero, quien compartiendo conmigo la idea de hacer propuestas sociales benéficas y reivindicatorias como parte de un programa político de la insurgencia, dictó un Bando el 19 de octubre de 1810 cuyo texto voy a permitirme leer:

«En puntual cumplimiento con las sabias y piadosas disposiciones del Excelentísimo señor Capitán General de la Nación Americana, don Miguel Hidalgo y Costilla, prevengo a todos los dueños de esclavos y esclavas, que luego, inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible orden superior, los pongan en libertad, otorgándoles las necesarias escrituras, con las inserciones acostumbradas para que puedan tratar y contratar, comparecer en juicio, otorgar testamentos, codicilos y ejecutar las demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres; y de no hacerlo así los citados dueños de esclavos y esclavas, sufrirán irremisiblemente la pena capital y la confiscación de sus bienes. Es también el ánimo piadoso de su Excelencia, quede totalmente abolida para siempre la paga de tributos para todo género de castas, sean las que fueren, para que ningún juez o recaudador exija esta pensión, y para que los miserables que antes la pagaban, ya no tengan que

hacerlo. Asimismo prevengo a todos los administradores de las aduanas, receptores o gariteros, que a los naturales no les cobren derecho alguno por la raspa de magueyes, ni por el fruto de pulques, por ser personas miserables que con lo que trabajan apenas les alcanza para la manutención y subsistencia de sus familias. Por último, se previene a toda la plebe que si no cesa el saqueo y se aquietan serán inmediatamente colgados, para lo cual se están preparando cuatro horcas en la plaza mayor».

Era la primera vez en América que se dictaba un decreto oficial aboliendo la esclavitud, y que, además, se exoneraba a los indios, y en general a las castas al pago de tributaciones fiscales.

Estas disposiciones nos ganaron grandes simpatías entre los pueblos, al grado de que cuando salimos de Valladolid rumbo a Toluca, nuestro ejército se componía ya de 80.000 hombres. De regreso a Indaparapeo se me presentó un clérigo pidiéndome humildemente servir en el ejército con carácter de capellán. Me dijo que él amaba mucho a su Patria y que estaba dispuesto a dar su sangre por ella; que desde meses atrás se estaba preparando para la lucha fortificando su curato de Carácuaro; que había llegado a sus oídos la proclamación de independencia en Dolores considerándola como el principio de una era feliz para la Patria, por lo que me pidió le permitiera marchar con nuestras tropas. La voz de aquel hombre se animaba gradualmente, y su acento era tempestuoso y terrible. Yo traté de reconocer en él a un antiguo discípulo mío en la época en que fui rector en el Colegio de San Nicolás en Valladolid, y cuando me dijo su nombre, confirmé que efectivamente él era. Inmediatamente pedí papel de escribir y elaboré un nombramiento que le entregué al mismo tiempo que le dije: «Estoy seguro que seréis mejor general que capellán». Dicho nombramiento decía: Por el presente comisiono en toda forma a mi lugarteniente el padre José María Morelos, cura de Carácuaro, para que en las costas del Sur levante tropas, procediendo con arreglo a las instrucciones que le he comunicado.»

Morelos no me pidió armas, hombres, ni dinero, sólo recibió el nombramiento con una sonrisa. En seguida nos separamos y no nos volvimos a ver más.

Tomando en cuenta las grandes proporciones de nuestro ejército, en una junta de jefes que celebramos en Acámbaro se me otorgó el grado de Generalísimo; a Allende, Capitán General; a Juan Aldama, Mariano Jiménez, Mariano Balleza y Joaquín Arias, tenientes generales; y a Abasolo, Mariscal de Campo. De allí pasamos a Maravatío, donde se nos adhirió el licenciado Ignacio López Rayón, también alumno mío en el Colegio de San Nicolás y que llegaría a ser muy pronto, uno de los caudillos más importantes de la insurgencia. Al día siguiente llegamos a Toluca, con la intención de atacar después a la ciudad de México. El virrey Venegas envió al coronel Torcuato Trujillo a contener nuestro avance y habiéndonos encontrado frente a frente en un lugar llamado El Monte de las Cruces, iniciamos la batalla el día 30 de octubre, en las primeras horas de la mañana. Allende, con sus grandes conocimientos militares se encargó de dirigir el combate. Durante cinco horas la batalla fue tan fragorosa que no podía predecirse hacia donde se inclinaría el triunfo;

pero un movimiento audaz de Jiménez, que comandaba la artillería tomó por sorpresa a los realistas y para las cinco de la tarde los españoles se retiraron en desorden, dejando abandonados dos cañones, un carro de parque, y multitud de muertos y prisioneros.

No obstante esta rotunda victoria de las armas insurgentes, mi entusiasmo no rayó en el triunfalismo, porque mientras Allende y sus jefes militares dirigían las tropas, yo desde la altitud de un cerro cercano percibí aspectos generales de la lucha que ellos no podían ver. Por ejemplo: En los momentos más encarnizados de la batalla, cuando más se requiere del agrupamiento de las fuerzas para decidir el triunfo, me di cuenta de que una gran parte de aquella improvisada tropa desertó llena de pánico por el lado del bosque. También observé con gran tristeza que la falta de disciplina y organización militar de las masas indígenas que nos acompañaban, en un desplante de heroísmo se arrojaban a pecho descubierto contra los cañones enemigos, logrando ahogar la artillería por el tumulto, pero a costa de incontables pérdidas de vida, lo cual me pareció un injusto sacrificio imputable a quienes dirigíamos las acciones, pero particularmente, la culpa era más mía que de los demás, porque yo desoí la recomendación que me hizo Allende en Valladolid, de que antes de seguir adelante debíamos seleccionar 14,000 de los 80,000 hombres que nos acompañaban, para instruirlos debidamente en algunos aspectos elementales de la guerra como el uso adecuado de las armas, las maniobras de los hombres de a caballo, la movilización de las piezas de artillería, de las municiones, la forma de evitar la dispersión de la infantería, o en su caso, su rápido reagrupamiento; en fin, hasta entonces comprendí que Allende tenía razón y que menos habríamos perdido de haberlo escuchado, aunque se hubieran retrasado varios días las acciones.

La derrota completa de Trujillo causó gran pánico en la población de la ciudad de México, no obstante que Venegas en la Gaceta Oficial publicó, falsamente, resultados halagadores de la batalla del Monte de las Cruces. Muchos españoles ricos huyeron hacia Puebla para estar más cerca de Veracruz. Con el fin de aprovecharnos de esa circunstancia enviamos a Jiménez, Abasolo y Balleza para que debidamente escoltados, con bandera blanca parlamentaria, se aproximaran a la capital para poner en manos del virrey un pliego en el que le hacíamos ver la necesidad de la independencia e invitábamos a todos los habitantes de la ciudad, a unirse a ella, seguros de ser tratados los europeos con toda benevolencia. Llegaron nuestros comisionados hasta Chapultepec, pues no les permitieron seguir adelante, por lo que permanecieron allí hasta recibir la respuesta, que fue negativa.

Fuertes y encontradas fueron las deliberaciones de la junta militar respecto de si deberíamos o no atacar a la Capital. Allende y otros jefes creían que era el momento oportuno por el pánico que en ella había, pero yo consideré que no estábamos suficientemente preparados para semejante empresa, y tomé la resolución de desandar el camino rumbo a Valladolid. Inesperadamente nos encontramos en el mismo camino con las tropas de Calleja que se desplazaban rumbo a México para fortalecer su defensa; por lo casual del encuentro y por la fatiga de nuestras tropas consideramos que no era conveniente presentar batalla formal contra un ejército

que venía de refresco, perfectamente pertrechado, por lo que simplemente nos replegamos al pueblo de San Gerónimo Aculco, donde se organizó un operativo que facilitara la retira del grueso de nuestras columnas; así se llevó a cabo, pero tuvimos que dividirnos; Allende se fue a Guanajuato y yo a Celaya, cada quien con una parte del ejército, en la inteligencia de que ambos nos reuniríamos nuevamente en Valladolid, a donde llegué el día 15 de noviembre, pero dos días después emprendimos la marcha rumbo a Guadalajara, que había sido tomada a sangre y fuego por el valiente insurgente don José Antonio Torres, a quien desde que me entrevistó en Guanajuato le había dado el nombramiento de Jefe de la insurgencia de Occidente. También don Rafael Iriarte, a quien le otorgué el grado de Coronel había tomado en esos mismos días Aguascalientes y Zacatecas; lo mismo habían hecho en San Luis Potosí los frailes Luis Herrera y Gregorio de la Concepción; los hermanos Villagrán habían tomado San Juan del Río y toda la comarca de la sierra de Querétaro. El cura José Ma. Mercado se había apoderado del puerto de San Blas; y aparecieron con muchas fuerzas insurgentes en Michoacán, don Ruperto Mier, Manuel Villalongín, Manuel Muñoz y don Benedicto López; de tal manera que antes de dos meses de haber dado el grito de independencia todo el centro de nuestro país estaba levantado en armas contra el gobierno español.

Hicimos una entrada triunfal en Guadalajara el día 26 de noviembre, en medio de una valla formada por las fuerzas del «amo» Torres, como le llamaban sus soldados; valla que se prolongaba desde la garita de entrada hasta la catedral, en cuya puerta nos estaba esperando el Cabildo eclesiástico, a pesar de que el obispo Cabañas se había declarado enemigo jurado de la insurgencia. Se cantó el Tedeum y luego pasamos al palacio de gobierno donde mandé quitar del dosel el retrato de Fernando VII, pues como antes dije, ya no era el caso seguir con la causa de un rey que nunca iba a aceptar nuestra lucha.

Allí en Guadalajara dicté dos decretos de gran contenido social. En el bando del 5 de diciembre se ordenaba la devolución inmediata de las tierras de las comunidades indígenas que estuvieran en arrendamiento, prohibiéndose en lo sucesivo la posibilidad de arrendarse, a fin de que su goce y cultivo fuera únicamente en beneficio de los indígenas en sus respectivos pueblos. En el Decreto del día 6 de diciembre reproduce el contenido del que había dictado en Valladolid aboliendo la esclavitud y señalando un plazo de diez días a los dueños de esclavos para que les dieran su libertad, so pena de muerte a quien no lo hiciera. También desde allí elaboré un manifiesto contestando los infundados cargos que me hizo la Inquisición, haciéndoles ver que no era incompatible la lucha por la libertad de un pueblo, con la doctrina de Cristo.

A mediados de enero de 1811 tuvimos noticia de que Calleja se dirigía hacia Guadalajara con un ejército de ocho mil soldados bien disciplinados y equipados, dirigidos por los principales jefes militares españoles que estaban en México, como el Conde de la Cadena, el Conde de Casa Rul, el Conde de Jara, el Marqués de Guadalupe, el Marqués de Vivanco, el Barón Antonelli, y entre los oficiales venían Manuel Gómez Pedraza y José María Bocanegra, que paradójicamente luego serían Presidentes de la República Mexicana ¡Increíble!

En junta de militares consideramos conveniente esperar al ejército de Calleja en el Puente de Calderón, lugar situado en el camino de Guadalajara a Tepetitlán. El día 16 de enero avistamos al enemigo y al día siguiente, muy temprano se inició el combate. Allí se cumplió mi terrible presagio de lo que habría de pasar cuando enfrentáramos nuestra chusma de indios contra tropas bien equipadas e instruidas en el arte de la guerra. No obstante eso, nuestras fuerzas indígenas se portaron heroicamente, y de no haberse dado la circunstancia eventual en contra nuestra, de haber explotado una granada enemiga en nuestro carro de municiones, con el consecuente estallido, pánico y desorden, seguramente la suerte del combate hubiera sido otra, porque ya habíamos rechazado dos veces los ataques de Calleja y del Conde de la Cadena. Ese fue un terrible descalabro; nuestras tropas se dispersaron desordenadamente, y las expectativas del éxito de nuestro movimiento se debilitaron. En fin fue una derrota desastrosa.

Conforme a lo convenido previamente para el caso de salir derrotados, los jefes insurgentes nos dirigimos a la Hacienda del Pabellón, distante cuatro leguas del lugar de la batalla. El desánimo que nos había causado tan infaustos resultados, aunados a las originales discrepancias habidas entre Allende y yo, provocaron que en una junta de generales convocada a fines del mes de enero me despojaran de todo mando militar, entregándoselo a él. De alguna manera se me culpaba de los fracasos de la campaña. Allí comprendí que las victorias tienen muchos padres, y las derrotas son huérfanas.

El nuevo mando tomó la determinación de desplazarnos hasta Saltillo, lo cual yo consideré acertado, porque Mariano Jiménez había logrado adherir a nuestra causa a los gobernantes de las Provincias Internas de Oriente o sean: Tamaulipas, Texas, Coahuila y Nuevo León. El día 24 de febrero de 1811 llegamos a Saltillo, donde se nos unió don Juan Ignacio Ramón, capitán de la compañía de Lampazos. El día 28 llegó un enviado de José de la Cruz, general de las tropas realistas en Guadalajara haciéndonos llegar por escrito, la oferta de indulto de parte del virrey Venegas. Como venía dirigido a mi nombre, Allende me pidió que formulara la respuesta y ambos la firmamos. El texto fue el siguiente:

«Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, jefes nombrados por la Nación Mexicana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el señor don Francisco Javier Venegas expresamos: Que no dejaremos las armas hasta no haber arrancado de nuestros opresores la inestimables alhaja de la libertad. Por lo cual, no estamos dispuestos a entrar en composición alguna, sin que se ponga como base la libertad de la Nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza le concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre, si fuere preciso. **«EL INDULTO -Señor Excelentísimo- ES PARA LOS CRIMINALES, NO PARA LOS DEFENSORES DE LA PATRIA»**. No se deje vuestra excelencia alucinar por las efímeras glorias de Calleja; son relámpagos que más ciegan que iluminan. Toda la Nación está en fermento. Este movimiento ha despertado a los que yacían en un letargo. La conmoción es general y no tardará México en desengañarse».

El día 16 de marzo en junta de jefes insurgentes se tomó la decisión de nombrar Generalísimo al Licenciado Ignacio López Rayón, quien junto con Liceaga y con el «amo» Torres deberían regresar al centro del país para seguir sosteniendo la causa de la Independencia; los demás marcharíamos al Norte hasta la frontera con los Estados Unidos, donde deberíamos reagruparnos; buscar recursos y armas, y organizar un ejército capaz de derrotar a Calleja y a cualquier jefe realista.

Mas, el espíritu de una infame traición rondaba ya en torno de nuestras acciones. El obispo de Linares, Nuevo León, Primo Feliciano Marín de Porras, de tan negra memoria, había iniciado en las Provincias de Oriente una contrarrevolución junto con el padre José Manuel Zambrano encargado de la diócesis de San Antonio de Béjar, en Texas. Ellos dos entraron en pláticas con el capitán retirado Francisco Ignacio Elizondo, de Salinas, Nuevo León, quien recientemente había participado con el general Mariano Jiménez en favor de la insurgencia en la acción de Agua Nueva, pero que había quedado muy resentido porque no se le había otorgado después de la batalla el grado de "Teniente General". El obispo Marín aprovecho esta situación y convenció a Elizondo para traicionarnos.

El día 21 de marzo, en el camino de Monclova, cerca de un lugar llamado «Acatita de Baján», Elizondo situó sus tropas a ambos lados del camino simulando una valla para hacernos los honores correspondientes, pero en realidad era una trampa sin salida; las lomas que había en los lados impedían cualquier maniobra de escape. El traidor había escogido bien el terreno; además, no lo creíamos capaz de semejante deslealtad, y por lo tanto, no se tomaron medidas precautorias. No había razones para pensar en una emboscada. Allende se indignó tanto que no pudo evitar un arranque de ira; desenfundó sus pistolas y al mismo tiempo que apostrofaba a Elizondo llamándolo «infame traidor», las disparó contra el, desgraciadamente sin éxito. Entonces, se ordeno hacer fuego contra el carro donde venía Allende resultando muerto su joven hijo Indalecio, y muy mal herido el General Joaquín Arias, que murió poco después. Jiménez saltó del coche y convenció a Allende que no había más remedio que rendirse, con lo cual se ordenó cesara el fuego; en seguida fuimos atados y conducidos a Monclova. De allí, unos presos fueron trasladados a Durango y los jefes de mayor importancia a Chihuahua, en donde se encontraba la autoridad superior de las Provincias Internas. Allí se iniciaron los procesos, que no fueron tales, porque solamente se integraron con las declaraciones de los reos, sin habérsenos designados defensores. En breve plazo fuimos sentenciados a ser fusilados por la espalda en la plaza pública de Chihuahua. El día 10 de mayo de 1811 fueron ejecutados: Ignacio Camargo, Mariscal; Juan Bautista Carrasco, Brigadier y Agustín Marroquín, que había sido jefe de mi escolta. El día once: Francisco Lanzagorta, Mariscal y Luis Mireles, Coronel. El 6 de Junio: Juan Ignacio Ramón, Capitán; Nicolás Zapata, Mariscal; José Santos Villa, Coronel; mi hermano Mariano Hidalgo, Tesorero, y Pedro León, Mayor. El día 26 de junio: Ignacio Allende, Generalísimo; José Mariano Jiménez, Capitán General; Manuel Santa María, Mariscal, y don Juan Aldama, Teniente General. El 27 del mismo: José María Chico, abogado, José Solís, intendente; Vicente Valencia, director de ingenieros y Onofre Gómez Portugal.

Salvó su vida Mariano Abasolo, gracias a sus delaciones contra sus compañeros de armas y a los esfuerzos de su esposa Manuela Rojas Taboada que movió con infatigable constancia todos los resortes para liberarlo del cadalso; pero lo que más le favoreció fueron las influencias de algunos distinguidos españoles a quienes él protegió y salvó de la muerte en Guadalajara. No obstante todo esto, se le condenó a prisión perpetua que debía extinguir en España, así como la confiscación de todos sus bienes y la afrenta pública para sus hijos. Esa increíble mujer, modelo de ternura y abnegación conyugal, no permitió que la separaran de su esposo y lo acompañó en el barco hasta Cádiz y una vez allá logró que le permitieran compartir la cárcel con él hasta su muerte. Después se restituyó a su patria.

De los reos enviados a Durango, fueron pasados por las armas: El padre Mariano Balleza, Teniente General; mi pariente don Ignacio Hidalgo, y los frailes Bernardo Conde, Pedro Bustamante, Carlos Medina e Ignacio Jiménez. Gregorio de la Concepción fue desterrado a España, pero luego volvió cuando ya casi estaba consumada la Independencia.

El proceso que se instruyó en contra mía fue más dilatado por la intervención de la jurisdicción eclesiástica. En el juicio que me siguió el Consejo de Guerra acepté en mis declaraciones mi directa participación en las acciones bélicas que se iniciaron el 16 de septiembre de 1810, así como la responsabilidad de algunos hechos que sólo la crueldad de la guerra puede justificar y que fueron consecuencia de órdenes dictadas por mí, entre ellos, los fusilamientos de Valladolid y Guadalajara, aclarándoles que en nada se comparaban a los actos de crueldad que Calleja y demás jefes españoles habían llevado a cabo en Guanajuato y San Miguel el Grande.

Concluido el proceso criminal el auditor Rafael Bracho emitió su dictamen condenatorio en cuyos puntos resolutorios decía:

«Soy de sentir que el mencionado Hidalgo es reo de alta traición y mandante de alevosos homicidios; que debe morir por ello, confiscársele sus bienes y quemados sus libros y papeles pública e ignominiosamente. En cuanto al género de muerte que se le haya de aplicar, estoy convencido de que debe ser la mas afrentosa que pudiera escogerse, y aún así no satisfaría completamente la venganza pública, pues es un delincuente atrozísimo, que asombran sus enormes maldades, y que es difícil que nazca un monstruo igual a él; y ya que no puede dársese garrote por falta de instrumentos y verdugo que lo haga, se deberá mandar que sea pasado por las armas en la misma prisión en que está y después se haga pública su ejecución. Ahora bien, como el reo es sacerdote previamente debe ejecutarse la degradación eclesiástica, si las autoridades del ramo lo consideran así».

El día 29 de julio el canónigo Fernández Valentín a nombre del obispo Olivares, de Durango, llevó a cabo la terrible ceremonia de degradación eclesiástica. Esa me dolió más que la del fusilamiento; pero me consolaba saber que aquel ritual no tenía ninguna validez porque se hacía en contra de los cánones de la Iglesia, es decir, sólo un obispo tenía la facultad indelegable e intransferible de degradar a un sacerdote. La prisa por matarme les hizo cometer tan grave irregularidad; pero,